



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la  
pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Enfermería

**AUTORAS:**

Br. Calsin Medina, Bárbara Elizabeth (ORCID: 0000-0002-7997-9965)

Br. Solorzano Leyva, Rogelia Rosa (ORCID: 0000-0002-9562-2501)

**ASESORA:**

Mgtr. Blanca Lucia Rodríguez Rojas (0000-0003-2586-6054)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Salud Mental

LIMA – PERÚ

2021

## **DEDICATORIA**

Dedicado a nuestros familiares en especial a nuestros padres que nos vienen apoyando durante todo el transcurso de nuestra formación académica y al personal de enfermería que se encuentra en primera línea afrontando la pandemia del covid-19.

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, damos gracias a dios por permitirnos adquirir muchas experiencias y nuevos conocimientos durante el transcurso de investigación, además dar gracias a nuestra asesora y a la universidad por permitirme convertirnos en seres profesionales en lo que tanto nos apasiona y queremos, además agradecemos a quienes leen este apartado y más de nuestra tesis con fines de adquirir información.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	13
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2. Variables y Operacionalización .....</b>	<b>13</b>
<b>3.3. Población Muestra y Muestreo .....</b>	<b>14</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>14</b>
<b>3.5. Procedimientos .....</b>	<b>15</b>
<b>3.6. Método de análisis de datos .....</b>	<b>15</b>
<b>3.7. Aspectos éticos .....</b>	<b>15</b>
IV. RESULTADOS .....	17
V. DISCUSIÓN .....	21
VI. CONCLUSIONES .....	24
VII. RECOMENDACIONES .....	25
REFERENCIAS .....	26

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N 1. Formula de prevalencia, indicador epidemiológico. Página 18.

Tabla N° 2. Prueba de confiabilidad del instrumento. Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto del a pandemia del Covid-19. Página 22.

Tabla N° 3. Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021. Página 24.

Tabla N° 4. Prevalencia de la violencia contra la mujer según las dimensiones física, emocional y sexual, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021. Página 24.

Tabla N° 5. Datos sociodemográficos de las mujeres de la calle Los Chasquis del distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021. Página 26.

## RESUMEN

El trabajo de investigación titulado Prevalencia de la Violencia Contra la Mujer en el Contexto de la Pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021; tiene como objetivo Determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021; el método de estudio es básica, descriptivo, de corte transversal, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental; con una muestra de 110 personas; el muestreo fue no probabilístico, no aleatorizado por conveniencia; la técnica empleada fue la encuesta; cuyo instrumento estuvo estructurado por catorce ítems y una confiabilidad por alfa de Cronbach de 0,917; para hallar los objetivos se aplicó la fórmula de prevalencia; en los resultados se observa que la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia del Covid-19 muestra una elevada prevalencia de violencia contra la mujer; en cuanto a dimensiones se observa mayor prevalencia en la dimensión emocional a diferencia de la dimensión física y emocional con proporciones mucho menores; concluyendo que se observa una elevada prevalencia de la violencia contra la mujer en la calle los chasquis del distrito de San Juan de Lurigancho en el contexto de la pandemia del Covid-19.

**Palabras clave:** *prevalencia, violencia contra la mujer, contexto del Covid-19.*

## ABSTRACT

The research work entitled Prevalence of Violence Against Women in the Context of the Covid-19 Pandemic. San Juan de Lurigancho - Lima, 2021; aims to determine the prevalence of violence against women during the Covid-19 pandemic. District of San Juan de Lurigancho - Lima, 2021; the study method is basic, descriptive, cross-sectional, quantitative approach, non-experimental design; with a sample of 110 people; the sampling was non-probabilistic, not randomized for convenience; the technique used was the survey; whose instrument was structured by fourteen items and a reliability by Cronbach's alpha of 0.917; To find the objectives, the prevalence formula was applied; The results show that violence against women in the context of the Covid-19 pandemic shows a high prevalence of violence against women; Regarding dimensions, a higher prevalence is observed in the emotional dimension as opposed to the physical and emotional dimension with much lower proportions; concluding that a high prevalence of violence against women is observed in the streets of the chasquis of the San Juan de Lurigancho district in the context of the Covid-19 pandemic.

**Keywords:** *prevalence, violence against women, context of Covid-19.*

## I. INTRODUCCIÓN

El género femenino ha sido el centro de eventos de violencia, en una sociedad agresiva y en la que se avala los actos machistas; observamos todos los días que los medios de comunicación dan a conocer sobre hechos en los cuales la mujer es abusada física, psicológica, sexual entre otras dimensiones que involucra este problema social; actos como el feminicidio con la crueldad que desdice la condición humana. Con la presencia de la pandemia por el Covid-19 las mujeres se han tenido que quedar en casa y tal vez con su victimario, las familias han quedado confinadas en sus hogares, expuesta a que si existe el agresor ella termine agredida y sin la oportunidad de alejarse o pedir ayuda, por lo que se hace necesario que se siga escudriñando este tipo de comportamientos; es así que Ferrer-Pérez V<sup>1</sup>, (2021) en sus antecedentes describió una alta prevalencia de agresión contra la mujer siendo en su mayoría ejercida por un varón y quien es o ha sido su pareja sentimental; al igual que las conclusiones de Lorente M<sup>2</sup>, (2020) donde sostiene que al limitar a las mujeres a permanecer en su domicilio, espacio en el cual son víctimas de actos violentos y expuestas a sus probables agresores, genera el incremento de este tipo de violencia e impunidad.

Otros estudios desarrollados por Ccecarelli J, y et al a<sup>21</sup>, donde considera que en cuyo estudio desarrollado el 2013 por la OMS obtuvieron que en todo el mundo, el 30% de las mujeres tuvieron agresión, y que en América, el 29,8% fueron víctimas de agresión física y sexual.

Reportes de la Organización de Naciones Unidas<sup>3</sup> (2021), revela que a nivel mundial 736 millones sufren agresión a manos de su pareja; observando mayor ocurrencia durante a pandemia; una de cada cuatro jóvenes entre 15 y 24 años tuvieron agresión física por parte de una pareja; además estima que el 37% de las mujeres de países pobre han sido objeto de agresión en alguna de la dimensiones a lo largo de su existencia. En Europa, Asia Central y Sureste Asiático reportaron una prevalencia entre 16 a 21%; mientras que América Latina y América del Centro mostraron en un 25%; el grupo etáreo más afectado se encuentra entre 15 y 24 años.

Es así que Pastor-Moreno G, y el al<sup>4</sup>, en su investigación llevado a cabo en Granada–

España (2020), describieron que el 9% de mujeres tuvieron alguna historia de violencia a causa de otra persona, evidenciando una prevalencia de este tipo de agresiones en el 4,8%; así como estudios realizados por Valdivia-Peralta M, et al<sup>5</sup>, en España (2016), realizaron un estudio a 421 mujeres, resultando una prevalencia de 20,2% de agresión femenina.

Estudios llevados a cabo en por Arroyo S<sup>6</sup>, en México (2015), detalló que el 59,2% de los entrevistados presentaron algún tipo de agresión al sexo femenino; de ellos el maltrato emocional fue la más común con un 45,4% (como los gritos, insultos); de estos en 53,6% de los casos fueron ocasionados por su cónyuge.

En los resultados de estudio nacionales mencionamos los hallados por Vargas-Murga H<sup>7</sup>, (Perú, 2017), donde determinó una prevalencia de violencia de género, de 51% en la zona urbana y 69% en la zona rural; mientras que Gonzales E, y Correa I<sup>8</sup>, (Cajamarca, 2019), resaltaron que el 65,1% de mujeres padecieron de violencia sexual, el 75% de violencia física, el 92,5% de violencia psicológica y el 71,3% de violencia económica. Mientras que según Carmona D<sup>9</sup>, en un estudio realizado en Chiclayo (2017) se reportó una prevalencia de violencia de 47%.

Ante esta realidad se hace necesario profundizar e identificar las características de este fenómeno social que tanto daño hace a la mujer, a la familia y a la sociedad; por lo tanto, es importante realizar estudios que involucren este problema social ya que, de no realizarse, no se podría identificar realmente la gravedad del problema. Por lo que se formula el siguiente **Problema General** de investigación ¿Cuál es la prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia del Covid-19? ¿Distrito de San Juan de Lurigancho - ¿Lima, 2021? Así mismo se formulan algunos **Problemas Específicos**: ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres con violencia en el contexto de la pandemia del Covid-19? ¿Distrito de San Juan de Lurigancho – ¿Lima, 2021?, ¿Cuál es la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión física, en el contexto de la pandemia Covid-19? ¿Distrito de San Juan de Lurigancho – ¿Lima, 2021?, ¿Cuál es la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión emocional, en el contexto de la pandemia del Covid-19? ¿Distrito de San Juan de Lurigancho - Lima 2021?, ¿Cuál la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión sexual, en el contexto de la pandemia

del Covid-19? ¿Distrito de San Juan De Lurigancho – Lima, 2021?

En este contexto, la investigación se justifica por los siguientes: en el aspecto **teórico**, existe en la población desconocimiento de la gravedad que genera la violencia a la mujer, creencias basadas en la superioridad de uno en agravio del otro, machismo entre otros aspectos, por lo que se busca esclarecer conceptos y ampliar el alcance cognitivo de la teoría con la finalidad de llenar vacíos de conocimiento científico; otro de los aspectos considerados es su importancia **social**, sostiene que la mujer es vista como un ser frágil por lo que el varón debe protegerla incluyendo el sometimiento de ella, por lo que la propuesta busca revalorar la figura de la mujer en su dimensión social y valía para el desarrollo de la sociedad; en el aporte **práctico**, la propuesta considera el recojo de información para lo cual se empleara un instrumento de medición, que tiene por finalidad medir la variable de forma global, así como por sus dimensiones, en el aporte **metodológico**, el estudio se desarrolla métodos y procedimientos y bases teóricas científicas lo cual será de utilidad como material de referencia o discusión para otros investigadores respecto a la temática considerada.

Con respecto al planteamiento de los objetivos, consideramos como: **Objetivo General**, Determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021. Como **Objetivos Específicos**: identificar las características sociodemográficas de la mujer con violencia en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho-Lima 2021, identificar la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión física, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho - Lima 2021, identificar la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión emocional, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021, identificar la prevalencia de la violencia contra la mujer, en la dimensión sexual, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Para abordar el marco teórico de la investigación es necesario mencionar estudios realizados como antecedentes a nivel nacional sobre la temática abordada, como el realizado por Pasiche, M<sup>10</sup>; cuyo objetivo fue identificar la asociación entre la dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín"- AA HH Acapulco – Callao, 2018; el método de estudio fue de diseño no experimental, de corte transversal, descriptivo, relacional; con un grupo de trabajo integrada por 135 mujeres víctimas de violencia; dentro de los resultados se evidenciaron que en la dimensión física, el 34,8% tuvieron un nivel bajo de violencia, el 27,4% un grado moderado y el 37,8% un grado elevado; en la dimensión psicológica el 23% tuvieron un nivel bajo de violencia, el 54,8% un grado moderado de violencia y el 22,2% un grado elevado de violencia; en la dimensión sexual el 37,3% tuvieron un grado bajo de violencia, el 35,3% un grado moderado de violencia y el 27,4% un nivel alto de violencia contra la mujer; llegando a la conclusión de que se observó una prevalencia de 77% de agresión contra el sexo femenino.

Pérez M<sup>11</sup>, en su tesis de investigación cuyo objetivo fue detallar la prevalencia de agresión de pareja féminas de UPIS Huarango. Ica, 2020; el tipo de estudio fue cuantitativo, de tipo básica, descriptivo de corte transversal; con un grupo de 103 habitantes; dentro del resultado observamos que en la dimensión física, el 5% tuvieron agresión, en otras demisiones el 2% padecieron de agresión severa y el 13% agresión moderada; concluyendo que en la dimensión de agresión física se observó una prevalencia de 4,8% y agresión no física en un 13,5%.

Gonzales E<sup>12</sup>, cuyo objetivo fue demostrar la asociación entre agresión de pareja y el autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca, 2019; el estudio fue relacional, transversal, no experimental, de enfoque cuantitativo; con una muestra de 310 mujeres; en los resultados, el 42% convivientes, el 64% no contaron con estudios, y el 58% no tuvieron trabajo, el 65,1% sufrieron de violencia sexual, el 75,3% de violencia física, el 92,5% agresión psicológica y el 71.3% agresión económica; concluyendo que se encontró una prevalencia de 74,5% de agresión sufrida por las féminas de su cónyuge.

Luna-Ticlla A<sup>13</sup>. En su tesis cuyo objetivo fue determinar si existe diferencias significativas entre agresión por parte del enamorado según variable sociodemográficas en estudiantes de secundaria de tres instituciones educativas-Comas. Lima, 2019; el método de estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y tipo descriptivo comparativo. Una muestra de 332 estudiantes con criterios de inclusión; dentro de los resultados se obtuvieron que el 48,8% tuvieron un nivel medio de violencia, el 29,5% una violencia de grado disminuido y el 21,7% un grado elevado de violencia, el 51,2% padecieron violencia física, el 51% violencia sexual el 51% violencia psicológica; concluyendo que se encontró una prevalencia de violencia contra la mujer en un 51%; además no encontró relación significativa entre las variables.

Cortavarria J<sup>14</sup>, en su investigación cuyo objetivo fue determinar los factores de feminicidio y la prevalencia de agresión del cónyuge en femeninas jóvenes atendidas. Lambayeque 2017-2018. El método de estudio fue observacional, descriptivo, de corte transversal con un grupo de estudio de 277 mujeres, el 58,9% de los encuestados tuvieron entre 18 a 24 años, el 82,6% tuvieron vínculo de convivientes, el 51,2% estudiaron el nivel secundario, el 55% tuvieron un salario mínimo, el 88,1% tuvieron hijos, el 47% fueron procedentes de la zona rural; concluyendo que se encontró una prevalencia de 52,1% de la violencia contra las mujeres.

Estudio realizado por Carhuanina-Zapata B<sup>15</sup>, (Talara, 2018), cuyo objetivo fue determinar las características sociales y demográficas, actitud y tipos de agresión contra las embarazadas de EsSalud; el método de estudio de tipo observacional, prospectiva, trasversal, descriptivo, de enfoque cuantitativa, con un grupo de estudio de 178 embarazadas; en los resultados observamos que el 40% tuvieron estudios secundarios, el 45,5% estuvieron casadas, el 44,90% trabaja independientemente y 74% fueron cuidadoras del hogar; el 54,4% con estudios secundarios, el 90,4% manifiesta la presencia de violencia psicológica, y el 80,3% tuvieron violencia física, más no se observó violencia sexual; observando una prevalencia de agresión contra la mujer en 85,4%.

Por otro lado los estudio realizado por Guillermo A<sup>16</sup>, (México, 2020), cuyo objetivo fue identificar la prevalencia de agresión de pareja en personas de sexo femenino

entre 15 a 34 años; en la unidad de Medicina Familiar; el método de estudio fue cuantitativo, transversal, descriptivo, exploratorio; la muestra estuvo conformada por 338 participantes; dentro de los resultados, el 47% correspondieron al grupo de edad de 35-44 años, el 40% estudiaron la preparatoria, el 60% tuvieron ocupación obrera, el 67% estuvieron casadas, y 45% tenían dos hijos, el 28% refirió un periodo de vínculo conyugal entre seis a diez años, 16.6% manifestaron recibir agresión con golpes durante el periodo de su vínculo conyugal, 78.3% manifestaron sufrir de violencia psicológica, y el 3.3% respondieron que padecieron de violencia sexual; llegando a la conclusión de una prevalencia de agresión de pareja de 17.75%.

En cuanto a la investigación de Juanico G<sup>6</sup>,( México 2015), cuyo objetivo fue determinar la prevalencia y factores relacionados a la agresión intrafamiliar femeninas; el método de estudio fue descriptivo, transversal, diseño no experimental, enfoque cuantitativo; se trabajó con un grupo de 464 personas; dentro de los resultados se observó que el 31% estudiaron el nivel superior, el 52% fueron empleados, el 66% tuvieron vinculo de casados, el 75% tuvieron algún tipo de agresión en los últimos seis meses, la agresión psicológica se mostró en mayor porcentaje con un 43,6%, seguido de intimidación con 25,8%, abuso físico en un 26,4% y abuso sexual en 4%; llegando a la conclusión que la prevalencia de agresión contra las personas de sexo femenino fue en un 59,2%.

Mientras tanto la tesis llevada a cabo por Pastor-Moreno G<sup>4</sup>, cuyo objetivo fue examinar la frecuencia de antecedentes de agresión en gestantes en Granada-España, 2020; cuyo método de estudio fue descriptivo, transversal, no experimental, de enfoque cuantitativo; con un grupo de 754 individuos; en los resultados observamos que la edad media fue de 32 años, el 51% tuvieron estudios secundarios, 31 35% tuvieron empleo, con remuneración por debajo del salario mínimo, el 59% estuvieron casados, las embarazadas analfabetas mostraron mayor riesgo de padecer violencia que las universitarias (OR 2,83; IC95%: 1,09-7,32), las que tenían pareja tuvieron probabilidad de sufrir de violencia que aquellas que no convivían (OR 5,62; IC95%:2,52-12,55); las que tiene ingresos económicos inferiores al ingreso mino tuvieron más riesgo de padecer de violencia (OR 2,71; IC95% 1,37-4,10); concluyendo que hubo una prevalencia del 9% de las gestantes

españolas que tuvieron algún tipo de violencia por parte de una pareja durante alguna momento del embarazo.

Diversos estudio tales como las de Martínez J<sup>17</sup>, Colombia, 2016, en una investigación cuya finalidad fue detallar la asociación entre las características de violencia en noviazgo en adolescentes y jóvenes de Bogotá-Colombia, 2016; el método de estudio fue descriptivo, relacional; en los resultados se evidenciaron que el 70.9 % manifestaron haber sido agredidas por su pareja y las modalidades más frecuentes fueron el emocional y psicológico (61% y 51.4%); llegando a la conclusión que se evidenció una asociación entre haber presenciado algún tipo de agresión de los padres con manifestación de agresión hacia sus parejas; además se encontró una prevalencia de 68% de agresión contra las jóvenes.

Romero D<sup>18</sup>, Venezuela, 2017, en su investigación cuyo objetivo fue demostrar la magnitud de agresión física en el hogar del área de maternidad “Concepción Palacios”; el método de estudio fue descriptivo, analítico de corte trasversal, no experimental, de enfoque cuantitativo, con una muestra de 346 pacientes; en las resultados se observó que el 43,4% tuvieron violencia doméstica, el 35% estudiaron un nivel superior, la edad promedio fue de 40 años, el 47,4% eran solteras, el 91,3% manifestaron sufrir de violencia física, violencia emocional en el 50% de los casos y violencia sexual en un 19,3%; llegando a la conclusión que se observó una prevalencia de 53,5% de violencia contra las mujeres.

En el estudio desarrollado por, Escalante-Champe, J<sup>19</sup>, cuyo objetivo fue determinar la prevalencia factores asociados de violencia; el método de estudio fue cuantitativo, descriptivo, observacional, trasversal. La muestra de 201 embarazadas; en os resultados se observa que encontraron que el 43,9% tuvieron edades entre 19 y 25 años, el 34,2% estuvieron casados, el 41% estudiaron el nivel secundario, el 35,2% son ama de casa, el 100% refieren haber sufrido de violencia psicológica, el 85,2% nunca buscaron ayuda, concluyendo que la prevalencia de agresión en las embarazadas fue de 30%

A nivel internacional se ha podido encontrar el estudio de Zavala G, y Montoya-Reales D<sup>20</sup>, (Honduras, 2017); cuyo objetivo fue determinar la agresión de la mujer por su cónyuge en Honduras; el método de estudio fue descriptivo, trasversal, no

experimental, de enfoque cuantitativo, con una muestra de 1,629 mujeres; según resultados, hubieron mayor agresión entre 20 y 39 años, el 58.9% tuvieron estudios primarios, sostienen un nivel de prevalencia de 45.2%, demostrando la violencia verbal como la mayoritaria con un 52%, psicológica 4.2%, sexual 19% y física 20.5%.

Estudio realizado por Quintero-Torres L, et al<sup>21</sup>, (Colombia, 2020), cuyo objetivo fue determinar la prevalencia y condiciones sociales y económicos relacionados a las agresión hacia la mujeres embarazadas en el Caribe de Colombia. El método de estudio fue de corte trasversal relacional no experimental, cuantitativo, con una muestra de 836 participantes Alcanzaron los siguientes resultados: la edad media fue de 23 años, el 80% tuvieron un vínculo de convivientes, el 83% tuvieron pareja al momento de la encuesta, el 50% tuvieron estudios secundarios, el 49% tuvieron un trabajo independiente, en 68% de casos los ingresos familiares provienen de la pareja; el 81,4% tuvieron violencia psicológica, el 35,3% violencia económica y el 14,5% violencia física, la agresión emocional (81,4 %), seguida de agresión económica (35,3 %), las que se mostraron con más frecuencia; por su parte, la agresión física manifestaron una prevalencia de 14,5 % y la sexual una prevalencia de 2,2 %.<sup>18</sup> concluyendo que hubo una prevalencia de 44,7%, además, los factores de corte económico y social tienen una presencia importante en la violencia contra la mujer.

Con respecto a aspectos teóricos, Poggi F<sup>22</sup>, considera al género como condiciones sociales otorgado al sexo masculino y femenino, es un conjunto de conocimiento tradicional asociados con uno u otro sexo. Violencia; abarca todo aquello que produce daño físico, psicológico, económico, control, limitación del acceso a la subsistencia alimentaria, o demás necesidades no básicos.

En base a la revisión y análisis se propone las bases teóricas que fundamentan la variable de estudio, teniendo como punto de partida la definición de agresión contra el sexo femenino, según la Organización Mundial de la Salud<sup>23</sup> es definida como un acto de agresión a la mujer dando como resultado un daño emocional, sexual o física para el sexo femenino; involucra actos de gritos, condicionamientos, insultos; llegando incluso a la limitar su libertad, este tipo de acciones repercute en su vida

personal y social. Por otro lado; Barrenetxea M<sup>24</sup>, en su libro titulado “Genero y violencia invisible” considera la definición de Jhon Keane, conceptualizado como la intromisión de uno o más personas en la integridad de una mujer sin su aceptación; pueden ir de insultos hasta agresión física, la pérdida de una extremidad e incluso la muerte; también puede ser considerado como toda condición de agresión referido a la mujer generando maltrato físico, sexual o emocional así como actos de amenaza. Según López-Hernández E, y et al<sup>25</sup>, la violencia perjudica a aproximadamente el 30% de personas del sexo femenino a nivel mundial; entre otras definiciones, tenemos las de Wolfe, et al <sup>26</sup>, que describe como una serie de daño visibles o invisibles con la finalidad de imponer sobre en todas sus dimensiones. La violencia contra la mujer trae sus consecuencias tanto a nivel físico como mental, pero también se ve afectada el entorno familiar, amical y comunal-social, en esta dirección señalamos algunos efectos como la salud mental, sufrimiento y disminución de calidad de vida, bienestar y productividad

Cuervo M<sup>27</sup>, considera que los efectos están referidos a la dimensión de salud mental de los progenitores. El núcleo familiar influye en el desarrollo social-afectivo del niño y del adolescente. El Instituto Canario de Igualdad refiere que la presencia de violencia de género de los progenitores provoca conductas de inseguridad en cuanto a la afectividad de los hijos, lo cual no les va a permitir afrontar situaciones estresantes que afrontar en su vida cotidiana. Así mismo este tipo de experiencias repercute como causal en el fracaso escolar y en los problemas de adaptación.

Es importante ver cuál es el ciclo de la violencia, cómo esta se va dando en sus distintas fases, para lo cual se considera lo propuesto por Cuervo M <sup>27</sup>, para este teórico son tres las fases por la que se transita para llegar al acto de la violencia, en la primera el agresor acumula situaciones negativa (desde su perspectiva) acumula tensión, cobija detonantes mientras que la víctima manifiesta comportamientos cotidianos, no agresivos, pero sin embargo para el agresor estos son causales de castigo. En la segunda fase se manifiesta la violencia como acto concreto, lo cual causa daño a su víctima, tanto a nivel psicológico, como lo referente a lo emocional o físico. En la tercera fase se manifiesta el arrepentimiento y la búsqueda de la reconciliación por parte del agresor, trata de justificar su comportamiento desde las acciones de la víctima.

Dentro de la violencia a la mujer, Krook M<sup>28</sup>, considera como conductas que perjudican la el buen estado físico y emocional de la pareja y de sus integrantes, está incluida la violencia sexual que muy a menudo es calificada separado a la violencia física en las leyes y tratados internacionales. Según el autor se clasifica en violencia física, psicológica, sexual y económica. Violencia psicológica, perjudica al estado emocional o bienestar de las personas, puede provocar ansiedad, depresión y estrés. Es una herramienta aplicada contra las mujeres con la finalidad de dañar su reputación. Con respecto a violencia sexual, Mejía-Rodríguez U, y et al<sup>29</sup>, resalta la definición según la OMS donde consiste en la aplicación premeditado de la fuerza, amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo, que cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". Mientras que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) conceptualiza a la agresión sexual, como toda intención de efectuar un acto sexual, insinuaciones verbales sexuales que provoquen malestar, a través coacción por otra persona, bajo cualquier circunstancia muy independiente de mantener o no algún vínculo sentimental.

La teoría del autocuidado de Orem D<sup>30</sup>, en 1958, consideró en su definición de autocuidado como una necesidad humana, siendo primordial la participación del enfermero para ayudar a mejorar las condiciones y la calidad profesional de nuestra profesión en la práctica de Enfermería.<sup>28</sup> Se concibe al autocuidado como la responsabilidad de todo individuo que tiene como propósito la conservación, fomento y cuidado de su propia salud, es el control de conducta que asume el individuo con la finalidad de controlar los eventos internos o externos, que ponen en riesgo su vida.

Ballón Y, y et al<sup>31</sup>, (2018) describe el modelo de enfermería de Hildegard Peplau, lo cual se centra en la postura de la preponderancia y necesidad del profesional de enfermería en el proceso de recuperación del paciente. En este proceso describe cuatro fases: Primera: Orientación, en esta fase el paciente (la persona) busca el apoyo de alguien lo oriente en relación a su problema de salud y poder establecer mecanismo de cuidado, la identificación del enfermero involucra el cuidado de la dimensión física, emocional, es decir explora los sentimientos del paciente para apoyarlo a afrontar la enfermedad; el paciente busca aprovechar los conocimientos

de la profesional con la finalidad de lograr beneficios, a través de su relación con la enfermera se plantea nuevas metas.

Según la publicación de la Organización Panamericana de Ssalud<sup>32</sup>, conceptualiza a la prevalencia como la valoración de la cantidad de casos de un determinado problema sobre el total de la población en un tiempo de determinado, sin distinción de casos nuevos o no; es un indicador que ayuda a medir la magnitud de la presencia de un problema de salud o enfermedad. Nos brinda un cálculo de la situación que presenta una población en relación con el evento en ese período de tiempo.

Cuya fórmula es la siguiente:

Tabla N 1. Formula de prevalencia, indicador epidemiológico.

Prevalencia de La enfermedad	=	$\frac{\text{Número de individuos con la enfermedad en un periodo de tiempo}}{\text{Número total de individuos en el mismo periodo}}$	X factor
---------------------------------	---	---	----------

Maguiña C, y et al<sup>33</sup>, El covid-19 es un virus que tiene forma esferoidal con espigas radiadas o corona, pertenece a la familia coronaviridae distinguidos en alfa, beta delta y gamma, provoca enfermedades desde un resfrío hasta infecciones severas; es muy contagioso y se tramite rápidamente de un individuo a otro mediante fluidos o secreciones del tracto respiratorio; y por contacto , las pequeñas gotas pueden viajar hasta más de dos metros, tiene predisposición por los tejidos de la vía respiratoria generando una respuesta inmunológica inflamatoria que agrava al paciente con consecuencias mortales.

Bedoya-Paucar M, y et al<sup>34</sup>, considera que desde que inició el problema de la pandemia por el virus de ISARS-Cov-2; a nivel mundial se optaron diversasmedidas gubernamentales de aislamiento para reducir el contagio, tales como el aislamiento social obligatorio para evitar el contagio de la enfermedad hubieron mucha dificultad en aspectos económicos, sociales políticos, resaltaron los problemas de trabajo informales, los altos niveles de pobreza y desigualdad para

enfrentar este mal. Si antes de la pandemia se observaba dificultades sociales, la pandemia los agudizó mucho más; uno de ellos fue el incremento de violencia en este contexto a consecuencia de la violencia intrafamiliar y de género. Es necesario acotar que el aislamiento limita la posibilidad de buscar apoyo en familiares, vecino, amigos, acceso a instituciones públicas en búsqueda de ayuda legal y social; es así que la mujer permanece más tiempo con su agresor convirtiendo al hogar en un lugar principal para perpetrar la violencia. Actualmente se observa que la agresión hacia las mujeres viene en incremento en todo el mundo, con esta pandemia del virus del SARS-CoV-2, se agudiza la tensión el hacinamiento y conflictos intrafamiliares, por la cual muchas mujeres estén atrapada en su hogar con su agresor; se han observado un incremento de hasta en 25% de casos en algunos países. Pues se observa que el individuo aprovecha que la mujer no tiene la posibilidad de pedir ayuda o escapar, siendo el Covid-19 una amenaza. A comparación de los reportes de llamada de ayuda por agresión que se reportaron durante los meses de enero a abril del 2018 y 2019; hubo un incremento hasta un 303% mayor durante el mismo periodo.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Según Sánchez F<sup>35</sup>, y Hernández-Sampieri R<sup>36</sup>, el tipo de investigación aplicada es **básica**, porque buscamos conocer un determinado tema específico, busca profundizar conocimientos y descubriendo nuevas teorías. El estudio corresponde al enfoque **cuantitativo**, porque los datos obtenidos fueron procesados empleando elementos estadísticos accesibles a ser valoradas o medibles cuando el caso lo requiera. **Descriptivo** porque se describió las principales características del fenómeno materia del estudio. **De diseño No Experimental**, porque no se realizaron ningún tipo de manipulación o influencia sobre la variable, es decir no se modificaron ningún tipo de conducta, observando al objeto de estudio en su estado natural. De **corte Transversal** ya que los datos se obtendrán en un solo momento de tiempo determinado.

#### 3.2. Variables y Operacionalización

Definición conceptual: **Violencia contra la mujer**. Referido a una serie de eventos de violencia objetiva o subjetiva con la finalidad de generar un dominio y daño sobre la pareja, en aspectos emocionales, física, sexual, social, y económica.<sup>20</sup>

**Definición operacional:** Se realizó la medición a través de 2 dimensiones: características sociodemográficas, violencia física (5 ítems), violencia emocional (6 ítems) y violencia sexual (3 ítems) llegando a un total de 14 ítems.

**Indicadores:** evalúa y mide características de las variables como edad, actividad laboral, estado civil, nivel de estudio, agresividad, sentimiento inferioridad, sometimiento por medio de chantaje, sometimiento a requerimientos sexuales.

**Escala de medición:** la escala de medición de la variable es cualitativa ordinal, considerado el sistema de Operacionalización de la variable, establecen valores de sí y no.

### **3.3. Población y muestreo**

**Población:** conformada por un total de 110 personas de sexo femenino que son amas de casa, tengan un oficio u profesión, las cuales residen en los hogares ubicados en Calle Los Chasquis - San Juan de Lurigancho. Lima.

**Muestreo:** fue no probabilístico, no aleatorizado, por conveniencia debido a la factibilidad de acceso de poder obtener los datos de las, la disponibilidad de las mujeres que forman parte de la muestra.

#### **Criterios de inclusión:**

- Mujer mayor de 18 años.
- Mujeres que decidan participar voluntariamente.
- Mujeres que sus todas sus capacidades mentales.

#### **Criterios de exclusión:**

- Mujer menor de 18 años.
- Mujeres solteras y sin compromiso
- Mujeres que no deseen participar voluntariamente en el estudio.

**Unidad de análisis:** Mujer mayor de 18 años.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario que mide la prevalencia de la violencia contra la mujer, es una adaptación por parte de la responsable de la investigación de los instrumentos realizados por Colleen T. Fogarty, MD, and Judith Belle Brown, PhD (2002). Screening for Abuse in Spanish-speaking Women, Vol. 15No. 2. Con versión actualizada por Guillermo A<sup>16</sup>, en su tesis titulado prevalencia de violencia congal en mujeres de 15 a 44 años. Chiapas. México. 2020.

Así mismo, para determinar la confiabilidad del instrumento se realizó la prueba piloto con una muestra de 15 mujeres mayores de 18 años domiciliadas en el Jr. Cotabambas con Sandia – cercado de lima, se empleó para su cálculo el SPSS versión 25, donde se demostró que el instrumento

es confiable obtenido un resultado de ,917 en el coeficiente de Alfa de Cronbach, lo cual significa que el instrumento es altamente confiable, es decir, sus resultados son consistentes y coherentes.

Tabla N° 2. Prueba de confiabilidad del instrumento. Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto del a pandemia del Covid-19.

Casos procesados	%	Estadísticas de fiabilidad	
		Alfa de Cronbach	N de elementos
15	100,0	,917	14

### 3.5. Procedimientos

Para la ejecución de la investigación se solicitó la autorización pertinente a cada madre de hogares ubicados en Calle Los Chasquis - San Juan de Lurigancho. Lima, cuya participación voluntaria fue refrendada con la firma de los participantes en una ficha de consentimiento. La aplicación del instrumento fue de manera virtual en un tiempo aproximado de 15 minutos, previa autorización y firma del consentimiento informado de cada madre de familia. Luego de aplicar el instrumento se procedió a codificar y almacenar los datos en la data de resultados, las cuales fueron procesadas en el programa EXCEL para su posterior presentación en tablas y figuras estadísticas.

### 3.6. Método de análisis de datos

Luego de la recolección los datos serán procesados y analizados aplicando la estadística descriptiva, mediante distribución de frecuencias y porcentajes, para su posterior análisis.

### 3.7. Aspectos éticos

**Beneficencia, no maleficencia,** este principio ético se considera en el proceso de investigación bajo la premisa de hacer el bien y no provocar perjuicio para los participantes de la investigación.

**Autonomía:** Se les respeta la libre decisión de su participación pudiendo

abandonar el cualquier momento de la investigación si crea conveniente. Todos los integrantes de la muestra de estudio serán considerados como seres autónomos y a ser protegidos.

**Justicia:** se considera y valora a cada una de las participantes del estudio, bajo el principio de equidad e igualdad, rechazando todo tipo o insinuación de discriminación por cualquier motivo.

**Honestidad:** Las conclusiones son la expresión de los resultados alcanzados mediante el recojo de información.

#### IV. RESULTADOS

En esta investigación se trabajó con una población de 110 mujeres, cumpliendo los criterios de selección para determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021. A continuación se presentan los siguientes datos.

En la siguiente tabla se describe la prevalencia de la violencia contra la mujer a nivel general y en el contexto de la pandemia en la calle Los Chasquis de un distrito limeño.

Tabla N° 3. Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

---

---

Prevalencia de La violencia física	=	$\frac{80}{110}$	X 100 = 72,7
---------------------------------------	---	------------------	--------------

---

En la presente tabla se observa que la violencia contra la mujer manifiesta una prevalencia de 72,7%, en las mujeres de la calle los Chasquis del distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

Además se identificó la prevalencia de la violencia contra la mujer según dimensiones: física, emocional y sexual, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

Tabla N° 4. Prevalencia de la violencia contra la mujer según las dimensiones física, emocional y sexual, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

---

Prevalencia de La violencia física	=	$\frac{24}{110}$	X 100 = 21,8
Prevalencia de la de violencia emocional =		$\frac{46}{110}$	X 100 = 41,8
Prevalencia de la violencia sexual	=	$\frac{10}{110}$	X 100 = 9,0

---

Del total de mujeres violentadas; en la dimensión física de dieron en un 30%, en la dimensión emocional la violencia ocurrió en un 57,5% y en la dimensión sexual la violencia ocurrió en un 12,5%. La violencia física tuvo una prevalencia de 21,8%; la violencia emocional una prevalencia de 41,8% y la violencia sexual mostró una prevalencia de 9,0%

Por último se muestra las características sociodemográficas, considerando la edad, estado civil, nivel de estudios, actividad laboral y la violencia contra la mujer, en el contexto de la pandemia Covid-19. Distrito de San Juan de Lurigancho-Lima 2021, como se detalla en la siguiente tabla

Tabla N° 5. Datos sociodemográficos de las mujeres de la calle Los Chasquis del distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

Datos sociodemográficos			
		Frecuencia	Porcentaje
Edad	19 – 37 años	81	73,6
	38 – 57 años	26	23,6
	58 – 77 años	2	1,8
	78 – 97 años	1	0,9
	Total	110	100,0
Estado civil	Casada	35	31,8
	Conviviente	60	54,5
	Soltera	14	12,7
	Viudo	1	7,0
	Total	110	100,0
Nivel de estudios	Primaria	19	17,3
	Secundaria	75	68,1
	Superior	16	14,6
	Total	110	100,0
Actividad laboral	Ama de casa	37	33,6
	Ayudante de cocina	5	4,5
	Cantante	1	0,9
	Comerciante	19	17,3
	Docente	6	4,3
	Enfermería	1	0,9
	Farmacéutica	5	4,5
	Policía	3	2,7
	Secretaria	1	0,9
	Vendedora	19	17,3
	Jubilado	3	2,7
	Otros	10	9,1
Total	110	100,0	

Fuente: elaboracion propia.

En los datos sociodemográficos de las mujeres de la calle Los Chasquis; con respecto a edad: el 73,6% tuvieron edades entre 19 y 37 años, el 23,6% tuvieron

entre 38 y 57 años, el 1,8% tuvieron entre 58 y 77 años, el 0,9% tuvieron entre 78 y 97 años; con respecto al estado civil, el 31,8% estuvieron casadas, el 54,5% estuvieron casadas, el 12,7% estuvieron solteras y el 7% viudo; el 17,3% estudiaron el nivel primario, el 68,1% estudiaron el nivel secundario y el 14,6% estudiaron el nivel superior; con respecto a la actividad que desempeñan, el 33,6% fueron ama de casa, el 4,5% ayudante de cocina, el 0,9% fueron cantantes, el 4,3% fueron docentes, el 0,9% fueron enfermera, el 4,5% fueron farmacéuticas, el 2,7% fueron policía, el 0,9% fueron secretaria, el 17,3% fueron vendedoras, el 2,7% fueron jubilados y el 9,1% entre otras actividades.

## V. DISCUSIÓN

En relación a datos generales de las mujeres encuestadas, del distrito de San Juan de Lurigancho en el contexto de la pandemia Covid-19, se encontró que la mayoría tienen edades entre 19 y 37 años, con vínculo civil de casadas, de ocupación amas de casa y con estudios de nivel secundario; como se observa durante el estudio se encontró a un grupo de estudio entre joven y adulto, con estudios secundarios, cuya ocupación de la mayoría son ayudantía o ama de casa; la información sociodemográfica encontrada en este estudio, también guarda similitud con los hallados por Pasiche M<sup>10</sup> y Gonzales E<sup>12</sup>, cuyas edades más frecuentes, en su investigación, fueron entre 20 a 40 años; con estado civil de convivientes, aunque, en este último la mayoría manifestaron no tener estudios; observando las condiciones sociales y demográficas Cortavarria J<sup>14</sup>, determinó que el grupo de su estudio tuvieron entre 18 y 24 años de edad, cuyo mayor porcentaje fueron convivientes y con estudios secundarios. Otros autores como Carhuanina-Zapata B<sup>15</sup>, Juanico J<sup>6</sup>, Guillermo A<sup>16</sup>, concluyeron que la mayoría de las mujeres correspondieron al grupo etario de adulto joven, con estudios secundarios, unidas mediante el matrimonio y con ocupación más frecuente como ama de casa. Describiendo que en los antecedentes de estudios mencionados, la mayoría de las participantes fueron entre jóvenes y adultos.

La violencia contra la mujer es un problema social que afecta a todo el mundo, siendo más frecuente en la pandemia del Covid-19; la prevalencia sobre violencia es un indicador epidemiológico que muestran la proporción de mujeres agredidas de la población total, es un parámetro que nos ayuda a medir la gravedad de este problema social; es así que en este estudio se identificó una prevalencia de violencia física en un 21,8%, emocional 41,8% sexual 9,0%; sin embargo el problema de violencia de género puede ser más frecuente y preocupante de lo que sabemos, por ejemplo, al analizar el estudio de Carhuanina-Zapata B<sup>15</sup>, se pueden verificar que el 90,4% de mujeres padecieron de agresión psicológica, el 80,3% agresión física y el 80,3% violencia sexual; observando una prevalencia de 85,4%; mostrando niveles muy elevados de violencia que día a día sufren las mujeres. Con esta información podemos mencionar que las tres cuartas partes o más de mujeres

entre 15 y 49 años fueron objeto de agresión física o sexual al menos una vez en su vida, llegando incluso a atentar contra la vida. El confinamiento durante la pandemia del Covid-19 provoca mayor exposición de la mujer a comportamientos violentos por parte de su pareja; por tanto la violencia de género, siempre es visible y se agravan en crisis humanitaria como la pandemia en la que aun convivimos. Las conclusiones de estudios analizados sobre violencia de genero demuestran que existe una elevada prevalencia; tal es así que, algunos autores como GonzalesE<sup>12</sup>, Pasiche M<sup>10</sup>, y Luna-Ticlla A<sup>13</sup>, reportaron índices porcentuales elevados de violencia contra la mujeres en aspectos físicos, psicológicos, y violencia sexual con una prevalencia de 74,5%; evidenciando que las víctimas sufren daños y perjuicio por parte de su pareja sentimental de tiempos atrás y desde aparición de la pandemia del Covid-19 las autoridades han delimitado una serie de medidas como el aislamiento social para controlar el contagio; bajo estas condiciones la mujer permanece más tiempo con su agresor y sin poder acudir a instituciones o albergues que puedan rescatarla de su verdugo que generalmente es la pareja sentimental. Una realidad diferente se encuentra en antecedentes internacionales; en donde, observamos una prevalencia mucho menor a lo que los países latinoamericanos presentan; es así que en estudios desarrollados por Guillermo A<sup>16</sup>, Juanico G<sup>6</sup>, (México, 2020) determinaron niveles de violencia mucho más reducido en violencia física con un 16,6% y violencia sexual y el 3,3% de ocurrencia;siendo loas países europeos quienes reportan casos con menor frecuencia; dichos resultados también se corroboran con las conclusiones de Pastor-Moreno G<sup>4</sup>, en la localidad de Granada-España donde encontró una prevalencia de violencia contra la mujer en un 9%; y que las más propensas a sufrir de tal agresión son las que tuvieron menor grado de estudios y las que tienen pareja sentimental.

En el presente estudio la violencia contra la mujer, en tiempos de pandemia, manifiesta una prevalencia de 72,7%; analizando esta información podemos afirmar que la mayoría de las mujeres refieren tener problemas de violencia mostrando elevados casos, durante la pandemia consideramos que tal agresión se presentaron con mayor intensidad; sin embargo en las instituciones no se cuentan con el registro de cada uno de ellos debido las condiciones de aislamiento social y el cierre de los centros de atención, en tal sentido las cifras elevadas generan preocupación siendo la pandemia un contexto que permite continuar con la

agresión de forma permanente; similares resultados encontraron Martínez J<sup>17</sup>, Romero D<sup>18</sup>, Zavala G, y Montoya-Reales D<sup>20</sup>, en cuyo estudio ejecutado en países latinos como Colombia y Venezuela reportaron elevados índices de agresión a las mujeres con una prevalencia de 45,2 a 68% respectivamente.

## VI. CONCLUSIONES

1. En relación a datos sociodemográficos de las mujeres de la calle Los Chasquis; del distrito de San Juan de Lurigancho en el contexto de la pandemia Covid-19, encontramos que el 73,6% tuvieron edades entre 19 y 37 años; con respecto al estado civil, el 54,5% estuvieron casadas, el 68,1% estudiaron el nivel secundario; el 33,6% fueron ama de casa.
2. La prevalencia de violencia contra la mujer en la dimensión física es de 21,8%, en la dimensión emocional 41,8% y en la dimensión sexual 9,0%; de ellas la más frecuente es la violencia emocional que puede ser catalogada desde insultos, alzar la voz, gritos y amenazas. En el aspecto físico está dado por empujones, jalones, cachetadas, y golpes que pueden provocar lesiones físicas.
3. La prevalencia de la violencia contra la mujer de la calle los Chasquis del distrito de San Juan de Lurigancho muestra una prevalencia de 72,7%; la cual es considerada una proporción elevada que día a día provoca padecimiento a las mujeres y que amerita tomar toda la atención para contener y reducir el problema social.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Debido a que se evidencia mayor frecuencia de violencia contra la mujer en el grupo etáreo joven, se recomienda a los gobiernos regionales y nacionales, dirigir acciones orientados al empoderamiento individual de la mujer, ofrecer oportunidades de crecimiento, desarrollo personal e independencia económica, fomentar programas que permitan reinserción laboral e independencia económica, con la colaboración de las instituciones ya sean públicos o privados.
2. La violencia es consecuencia de factores sociales que influyeron en el individuo agresor una actitud de superioridad; en consecuencia se sugiere a la familia, dedicar más atención en la formación de los hijos desde la niñez enmarcado en valores, y normas sociales para en el futuro observar cambios y vivir en una sociedad libre de violencia de género.
3. Con el objeto de reducir la elevada prevalencia de agresión contra la mujer se recomienda intervenir a familias con riesgo de violencia, a través de talleres de pareja, charlas, preparación y capacitación en temas orientadas a solución de conflictos familiares en centros de atención especializada.

## REFERENCIAS

1. Ferrer-Pérez V, y Bosch-Fiol E. El género en el análisis de la violencia contra la a mujer en la pareja. De la ceguera de género a la investigación específica del mismo. Revista Anuario de Psicología Jurídica; 29 69-76. [Internet] 2019 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3150/315060291008/315060291008.pdf>
2. Lorente, M. Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento (artículo científico) Revista Española de Medicina Legal. 46(3): 139-145. [Internet] 2020 [Citado 2021 junio 04]. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>.
3. Organización de la Naciones Unidas. Violencia contra la mujer. . [Internet] 2021 marzo [Citado 2021 noviembre 02]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
4. Pastor-Moreno G, Ruiz-Pérez I, Ricci-Cabelllo I. Historia de violencia y violencia del compañero íntimo en mujeres embarazadas. Granada-España. 2020. Index Enferm vol.27 no.4 Granada; Epub 20-ene-2020. [Internet] 2018 diciembre. [Citado 2021 marzo 10]. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962018000300003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000300003)
5. Valdivia-Peralta M, Sanhueza-Morales T. comparación de los niveles de agresión entre hombre que ejercen violencia en la pareja y un grupo control, medidos con la versión Chilena de la Escala de Agresión de Bus san Perry. Artículo de revisión. Revista Chil. Neuro Psiquiatría; 54 (2): 133-140. [Internet] 2016 [citado 2021 noviembre 02]. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v54n2/art07.pdf>
6. Juanico G. prevalencia y factores asociados a violencia intrafamiliar en mujeres y adultos mayores derecho habientes que acuden a la Unidad de Medicina Familiar Numero 9. [Dirección de estudios de posgrado y proyectos especiales del área de salud. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, 2015. [Tesis para optar el título de especialista]. [Citado 2021 octubre 29]. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/24516T.pdf>

7. Vargas-Murga, H. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Artículo de revisión. Rev. Med. Hered; 28:48-58. [Internet] 2017 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v28n1/a09v28n1.pdf>
8. Gonzales E, Correa I. violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca 2019. Facultad de Psicología. Universidad de Cajamarca. [tesis para optar el título de licenciatura]. [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [A6.http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1185/Gonzales%2c%20E.%20y%20Correa%2c%20I.%282019%29.%20DICIEMBRE19%20%28empastado%20FINAL%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1185/Gonzales%2c%20E.%20y%20Correa%2c%20I.%282019%29.%20DICIEMBRE19%20%28empastado%20FINAL%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
9. Carmona D. estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. Revista Paian, vol.8 no 1, pp 61-72. [Internet] 2017 julio [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/document%20\(18\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/document%20(18).pdf)
10. Pasiche, M, Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH. Acapulco – Callao, 2018. Facultad de Humanidades. Universidad Cesar Vallejo. 2019. Lima-Perú [Tesis para obtener título de licenciatura]. [Citado 2021 octubre 29]. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29460/Pasiche\\_RME.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29460/Pasiche_RME.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
11. Pérez M. Violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango. Ica, 2020. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad autónoma de Ica. {Tesis para obtener el grado de licenciatura} [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/794/1/Marjori%20Fely%20P%2c%20a9rez%20Mart%2c%20adnez.pdf>
12. Gonzales E. Violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca. 2019. Facultad de Psicología. Universidad Privada “Antonio Guillermo Urrelo”. [Tesis para obtener el grado de licenciatura]. [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1185/Gonzales%2c%20E.%20y%20Correa%2c%20I.%282019%29.%20DICIEMBRE19%20%28empastado%20FINAL%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
13. Luna-Ticlla, AL. Violencia en la relación de pareja adolescente según variables sociodemográficas en estudiantes de secundaria de tres

- instituciones educativas-Comas. Lima, 2019. Facultad de Humanidades. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener título profesional]. [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/discover>.
14. Cortavarria J. Valoración del riesgo de feminicidio y prevalencia de violencia de pareja en mujeres jóvenes atendidas en Centro de Salud del distrito de Lambayeque, 2017-2018. Facultad de Medicina Humana. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. [Tesis para obtener el título de licenciatura]. [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/3613/BC-TES-TMP-2420.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  15. Carhuanina-Zapata A. Características sociodemográficas, tipos y actitud hacia la violencia en mujeres gestantes que acuden a los servicios de EsSalud. Talara, 2018. Sullana – Perú. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. [Tesis para optar título profesional de licenciatura]. [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3604/EMBARAZO\\_VIOLENCIA\\_CARHUANINA\\_ZAPATA\\_BETSY\\_LIZBETH.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3604/EMBARAZO_VIOLENCIA_CARHUANINA_ZAPATA_BETSY_LIZBETH.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
  16. Guillermo A. prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 44 años en la Unidad de Medicina Familiar de Chiapas. México.2020. . Instituto Mexicano del Seguro Social. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. [tesis para optar el título de especialidad]. [Citado 2021 octubre 20]. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/20200901130631-0306-T.pdf>
  17. Martínez J, Vargas J, Novoa M. relación entre violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; revista Psicología: avance de la disciplina, 10(1), 101-112. [Internet] 2016 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/biteca-9-martinez-et-al.pdf>
  18. Romero D, Gonzales M. Violencia doméstica según la percepción de la mujer. Rev. Ginecol. Venezuela; 77(1):30-40. [Internet] 2017 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <http://ve.scielo.org/pdf/og/v77n1/art05.pdf>
  19. Escalante-Champe, JS. Prevalencia y factores asociados a violencia en gestantes del centro de salud la Palma Ica, 2019. Ica–Perú. Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica. 2019. [Tesis para obtener título de médico cirujano]. [Citado 2021 octubre 28]. Disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3198/Prevalencia%20y%20factores%20asociados%20a%20violencia%20en%20gestante>

[s%20del%20centro%20de%20salud%20La%20Palma%20Ica%2c%202019  
..pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/s%20del%20centro%20de%20salud%20La%20Palma%20Ica%2c%202019..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

20. Zavala G, y Montoya-Reales C. Violencia contra la mujer en la relación de pareja; caracterización en cinco comunidades de honduras. [artículo científico] Universidad Nacional autónoma de Honduras. Revista de la facultad de ciencias médicas. Volumen 13, Volumen 14, N°2. [Internet] 2017 [Citado 2021 junio 21]. Disponible en: <http://65.182.2.244/RFCM/pdf/2017/pdf/RFCMVol14-2-2017.pdf#page=17>
21. Quintero-Torres LD, Fernández-Niño JA, Chicangana-Collazos CJ. Prevalencia y factores socioeconómicos asociados a las violencias basadas en género contra gestantes migrantes venezolanas irregulares en el Caribe. Colombia. forense; 6 (2):1-20. [Internet] 2020 julio [Citado 2021 junio 22]. Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/3887>
22. Poggi F. sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. Universidad degli studi di Milano. Doxa. Cuadernos de filosofía del Derecho, 42, ISSN: 0214-8676. Pág. 285-307. [internet] 2019 [citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99650/1/DOXA\\_42\\_12.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99650/1/DOXA_42_12.pdf)
23. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. WHO. [Internet] 2018 [Citado 2021 junio 20] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-againstwomen>
24. Barrenetxea M. género y violencia invisible. Universidad complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Master Universitario en Investigación en arte y Creación. [libro virtual]. Internet] 2017 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/45262/1/TFM%20Miren%20Barrenetxea.pdf>
25. López-Hernández E, Rubio-amores D, reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por Covid-19. Pontifica Universidad Católica de Ecuador. Revista Ciencia América Vol. 9(2) ISSN 1390-9592 ISSN-L 1390-681X. [Internet] 2020 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/319/579>
26. Wolfe, D., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. & Pittman, A. (2001). Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. Psychological Assessment, 13(1), 277-293.

- [Internet]. [Citado octubre 30]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11433803/>
27. Cuervo M. Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia. Rev. Diversitas- Perspectivas en Psicología. 2010;(6):1. [Internet] 2010 [Citado 2021 octubre 28]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
28. Krook M, y Restrepo J. Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones. Revista Política y gobierno. Vol23 n0.1 ciudad de México. Enero/junio. [Internet] 2016 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-20372016000100127](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372016000100127)
29. Mejía-Rodríguez U, Bolaños-Cardozo J, Mejía-Rodríguez A. delitos contra la libertad sexual. Revista Acta Medica peruana. Vol.32 no.3. Lima; [Internet] 2015 setiembre [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172015000300007](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172015000300007)
30. Orem DE. Modelo de Orem: Conceptos de enfermería en la práctica. España; Ed Masson-Salvat Enfermería. Barcelona-España. p. 407 [Internet] 1993 [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/modelo-de-orem-conceptos-de-enfermeria-en-la-practica/oclc/435388344>
31. Ballón Y, Escalante Y, Huerta M. relación enfermera – paciente según la teoría de Hildegart Peplau en el servicio del Centro Quirúrgico de un Hospital Nacional. Facultad de Enfermería. Universidad “Cayetano Heredia”. [Tesis para optar el título de Especialidad]. [Citado 2021 noviembre 02]. Disponible en: <https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/381/Relaci%C3%B3n%20enfermera-paciente%20seg%C3%BAn%20la%20teor%C3%ADa%20de%20Hildegard%20Peplau%20en%20el%20servicio%20de%20centro%20quir%C3%BArquico%20de%20un%20Hospital%20Nacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
32. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Módulo de Principios de Epidemiología para el control de enfermedades. Segunda edición. Washington. EE.UU. editorial Serie PALTEX. [Internet] 2011 [Citado 2021 noviembre 01]. Disponible en: <https://www.paho.org/col/dmdocuments/MOPECE1.pdf>

33. Maguiña C, Gastelo R, Tequén A. el nuevo coronavirus y la pandemia del Covid-19. Revista Médica Herediana. Vol.31 no.2. Lima; [Internet] 2020 junio [Citado 2021 octubre 30]. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1018-130X2020000200125](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2020000200125)
34. Bedoya-Páucar M, Bedoya-Páucar B, y Baquero-Piloso O. Covid-19 y la violencia contra la mujer. RECIMUNDO; Editorial Saberes del Conocimiento, 2020. DOI:10.26820/recimundo/4.(4).242-249. [Internet] 2020 octubre [Citado 2021 junio 20]. Disponible en: <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/904>
35. Sánchez F. Guía de tesis y proyectos de investigación. Editorial Tarea Asociación Grafica Educativa. Impreso en Perú. Primera edición 2019. Cap. IV. Pág. 130-140.
36. Hernández-Sampieri R. Metodología de la investigación: I ruta cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Gray Hill. Impreso en México. 2018. Cap. 1. Pág. 4-19.

**ANEXOS**

## Anexo 1

### Matriz de Operacionalización

Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia en San Juan de Lurigancho – Lima 2021.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Escala
Violencia contra la mujer	Wolfe. conjunto de agresiones tanto implícitas como explícitas que tienen como objetivo generar un dominio sobre la pareja, sea a nivel psicológico, físico, sexual, social, económico o individual, que se desenvuelve paulatinamente dentro de una interacción afectiva distorsionada, donde se pierde la conciencia de la valía, la autonomía e integridad personal. <sup>26</sup>	Se medirá la prevalencia de la violencia contra la mujer con un cuestionario, los valores que podrán asumir cada ítem será: (si), y (no; luego será sometidos a conteo o paloteo para determinar la frecuencia a por ítem y por dimensiones.	Violencia emocional	Sentimiento inferioridad, decaimiento, miedo, insultos	Nominal
			Violencia sexual	Sometimiento a la intimidación bajo presión o chantaje, caricias o juegos sexuales no consentidos	Nominal
			Violencia física	Bofetadas, golpes de puño, patadas, pellizcos, con objetos, sustancias tóxicas.	Nominal

## INSTRUMENTO

### **Cuestionario sobre Prevalencia de la Violencia Contra la Mujer en el Contexto de la Pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.**

#### I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

##### **1. Edad**

- a) De 19 – 37 años.
- b) De 38 - 57 años.
- c) De 58 – 77 años.
- d) De 78 – 97 años.

##### **2. Actividad laboral que desempeña**

- a) Ama de casa
- b) Ayudante de cocina, ayudante de costura
- c) Cantante
- d) Comerciante
- e) Docente
- f) Empleada
- g) Enfermera
- h) Farmacéutica
- i) Policía.
- j) Otro: .....

##### **3. Estado civil**

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Conviviente
- d) Viuda
- e) Divorciada
- f)

##### **4. Nivel de estudio**

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior

## II. INSTRUMENTO

### Violencia física

1. ¿Ha recibido agresión tales como bofetadas, golpes de puño, patadas, pellizcos?
  - a) Si.
  - b) No
2. ¿Ha recibido agresión con algún objeto, arma, sustancias tóxicas?
  - a) Si
  - b) No
3. En general, ¿cómo describiría usted su relación con su pareja?
  - a) Si.
  - b) No
4. ¿Usted y su pareja resuelven sus discusiones con:
  - a) Si.
  - b) No.¿Las discusiones terminan en golpes, patadas, o empujones?
  - a) Si.
  - b) No
5. ¿Su pareja ha abusado de usted físicamente?
  - a) Si.
  - b) No.

### Violencia emocional

6. ¿Mi pareja me hace sentirme inferior (por ejemplo, me dice que no valgo para nada o que no hago nada bien)?
  - a) Muchas veces.
  - b) Si.
  - c) No.
7. ¿Al terminar las discusiones usted se siente decaída o mal con usted misma?
  - a) Si.
  - b) No.
8. ¿Siente miedo de lo que su pareja diga o haga?
  - a) Sí.
  - b) No
9. ¿Con qué frecuencia ocurre la agresión sufrida?
  - a) Si.
  - b) No
10. Mi pareja me insulta o me avergüenza delante de los demás.
  - a) Si.
  - b) No.

11. ¿Su pareja ha abusado de usted emocionalmente?  
a) Si.  
b) No.

### **Violencia sexual**

12. ¿Su pareja ha abusado de usted sexualmente?  
a) Si.  
b) No.

13. ¿Su pareja la obliga a mantener intimidad a usted?  
a) Si.  
b) No

14. Su pareja le exige a caricias y juegos sexuales que a usted no le agrade o tocamientos sin su consentimiento?  
a) Si.  
b) No

Fuente: Guillermo A. prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 44 años en la Unidad de Medicina Familiar de Chiapas. México.2020. . Instituto Mexicano del Seguro Social. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en:  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/20200901130631-0306-T.pdf

### Anexo N° 3

Procesamiento de datos para hallar la confiabilidad Prevalencia de la Violencia  
Contra la Mujer en el Contexto de la Pandemia del Covid-19. San Juan de  
Lurigancho – Lima, 2021.

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
P1	3,73	1,335	15
P2	3,13	1,356	15
P3	2,80	1,320	15
P4	2,80	1,474	15
P5	1,73	1,100	15
P6	1,67	,900	15
P7	2,53	1,356	15
P8	2,00	1,000	15
P9	2,67	1,397	15
P10	2,20	1,265	15
P11	1,73	,594	15
P12	2,00	1,195	15
P13	2,60	1,595	15
P14	2,53	1,356	15

### Estadísticas de total de elemento

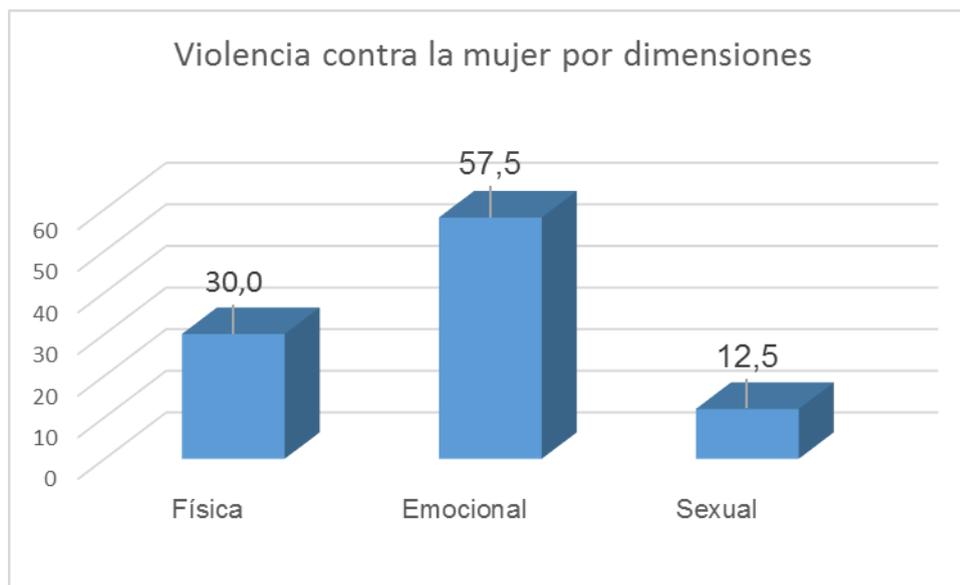
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	30,40	129,971	,547	,914
P2	31,00	131,857	,473	,917
P3	31,33	126,952	,663	,910
P4	31,33	120,381	,800	,904
P5	32,40	129,971	,687	,909
P6	32,47	133,695	,668	,911
P7	31,60	122,686	,795	,904
P8	32,13	131,552	,691	,910
P9	31,47	127,981	,584	,913
P10	31,93	124,495	,791	,905
P11	32,40	139,257	,628	,914
P12	32,13	130,267	,613	,911
P13	31,53	120,124	,736	,907
P14	31,60	133,829	,406	,919

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
34,13	148,410	12,182	14

Violencia contra la mujer por dimensiones física, emocional y sexual en el Contexto de la Pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

Violencia contra la mujer		Frecuencia	Porcentaje	Prevalencia
Dimensión	Física	24	30,0	21,8%
	Emocional	46	57,5	41,8%
	Sexual	10	12,5	9,0%
	Total	80	100,0	-



Fuente: elaboración propia.

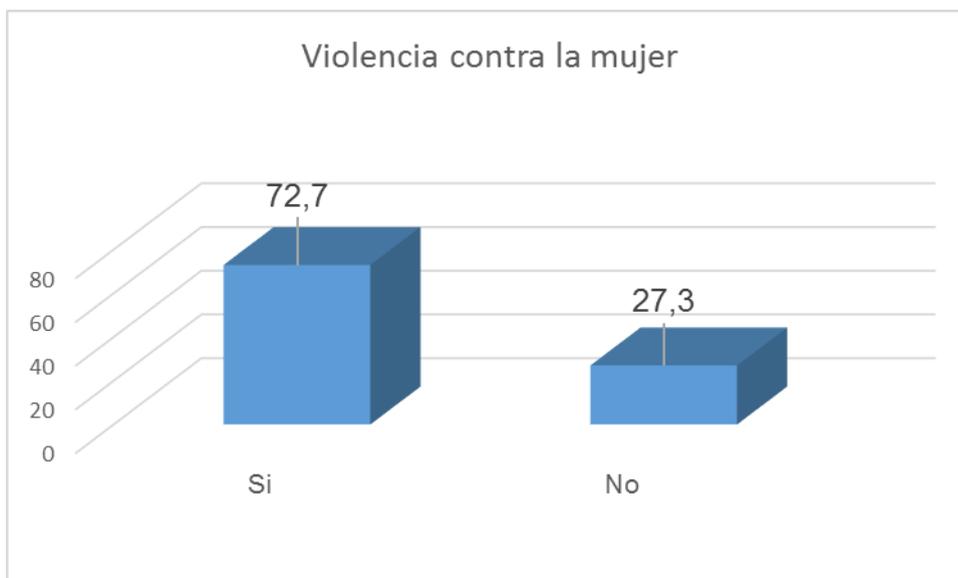
Violencia contra la mujer en el Contexto de la Pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Prevalencia
Violencia contra la mujer	Si	80	72,7	72,7%
	No	30	27,2	
	Total	110	100,0	

Prevalencia de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia del Covid-19. San Juan de Lurigancho – lima, 2021.

$$\text{Prevalencia de La violencia física} = \frac{80}{110} \times 100 = 72,7$$

En la presente tabla se observa que la violencia contra la mujer se presentó en el 72,7% de las entrevistadas y el 27,3% no padecieron dicha violencia; se obtuvo una prevalencia de violencia contra la mujer en un 72,7%.



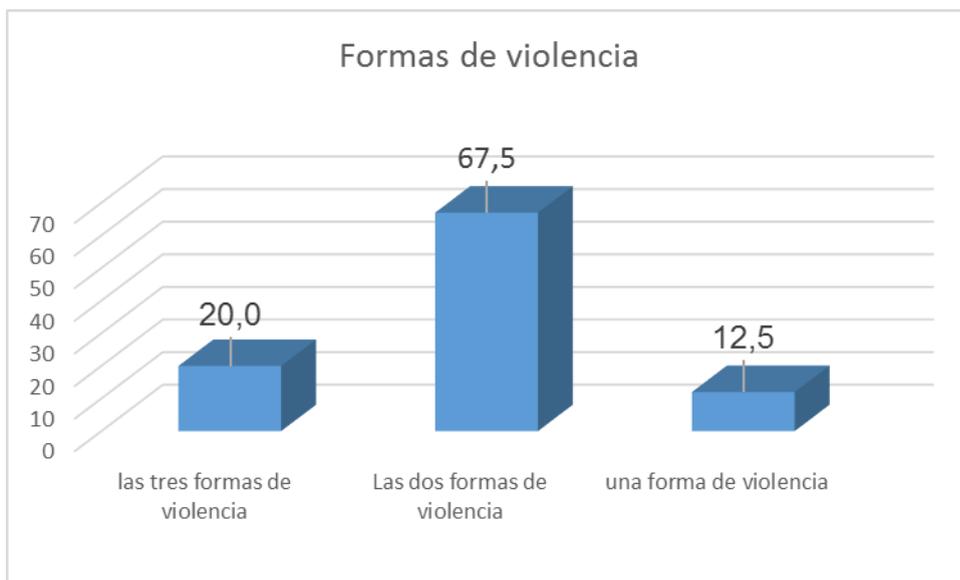
Fuente: elaboración propia.

Formas de violencia contra la mujer en el Contexto de la Pandemia del Covid-19.  
San Juan de Lurigancho – Lima, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Formas de violencia física, emocional y sexual	Las tres formas de violencia	16	20,0
	Las dos formas de violencia	54	67,5
	Una forma de violencia	10	12,5
	Total	80	100,0

El 20% de las mujeres padecieron las tres modalidades de violencia, el 67,5% fueron víctimas de al menos dos formas de violencia y el 12,5% padecieron los

embates de al menos una forma de violencia contra la mujer.



Fuente: elaboración propia.

Los Olivos, 30 de setiembre de 2021

**CARTA N.º 050 -2021-EP/ENF.UCV-LIMA**

**Sr.**

Benjamín Marcial Odilón Ardian.  
Presidente de la Junta Vecinal Jr. Los Chasquis  
Zárate – San Juan de Lurigancho

**Presente. -**

Asunto: Solicito autorizar la ejecución del  
Proyecto de Investigación de Enfermería

*De mi mayor consideración:*

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo y en el mío propio desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez la presente tiene como objetivo solicitar su autorización a fin de que las estudiantes **BÁRBARA ELIZABETH CALSIN MEDINA Y ROGELIA ROSA SOLORZANO LEYVA** del X ciclo de estudios de la Escuela Académica Profesional de Enfermería puedan ejecutar su investigación titulada: **“PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA 2021”**, jurisdicción que pertenece a su digna gestión; por lo que solicito su autorización a fin de que se le brinden las facilidades correspondientes.

*Sin otro particular me despido de Usted no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.*

*Atentamente,*



**Mgtr. Lucy Tani Becerra Medina**  
**Coordinadora del Área de Investigación**  
**Escuela Profesional de Enfermería**  
**Universidad César Vallejo – Filial Lima**

*c/ c:*

**Archivo.**

**Mgtr.** Ana María Cabello Lostaunau, Jefa del  
Departamento de Enfermería



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia
11	¿Su pareja ha abusado de usted emocionalmente?	✓
Dimensión 03: VIOLENCIA SEXUAL		
12	¿Su pareja ha abusado de usted sexualmente?	✓
13	¿Su pareja la obliga a mantener intimidad a usted?	✓
14	Su pareja le exige a caricias y juegos sexuales que a usted no le agrada o tocamientos sin su consentimiento?	✓

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dra: Valeria

DNI: 41657315

Especialidad del validador: - Especialista en D

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. May Smith lavado Yaranga

DNI: 45206029

Especialidad del validador: Salud Mental

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Nº 0360-CU-2021

Firma del experto informante.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Lic. Jhon Misael Julcarima Raqui

DNI: 46816756

Especialidad del validador: Pericia Psicológica Forense

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09 Septiembre de setiembre 2021



**Jhon M. Julcarima Raqui**  
**Perito Psicólogo Forense**

20	Me gustaría dar opiniones en toda la parte de mi trabajo, para que no me toque otro hombre.									
----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de satisfacción:  Excelente  Buena  Regular  Mala  No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Manzon Ortiz Juan

DNI: 70114424

Especialidad del evaluador: Psicólogo

**Performance:** El juez responde a los cuestionarios, brinda información y tiene la capacidad para responder a los cuestionarios de manera oportuna y adecuada.  
**Check:** Se refiere a la fidelidad de la información que se brinda al juez en cuanto a los datos.

**Nota:** Se refiere a los datos que se brindan al juez en los cuestionarios para ser evaluados.

  
Firma del Excmo. Jefe de la Especialidad